Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ZURY YULIETH VILLAMARIN GRACIA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.110.556.625	CONTRATO No.	1081-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	OCTUBRE DEL 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	IBAGUE ARN GT TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género	En lo que concierne a este objeto contractual, para el mes de octubre se realizó la atención a los sujetos de Reincorporación asignadas para los municipios de Coyaima, Natagaima, Ibagué, Espinal, Guamo, Purificación, Prado y Ataco del departamento del Tolima con lineamientos específicos en el marco del Programa de Reincorporación Integral, continuando en algunos territorios con la socialización de la resolución 2319 del 2024 que regula el PRI y la firma de las actas de compromiso y, en otros territorios con la formulación de los horizontes del plan de reincorporación individual; todo ello, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, de género y étnicos. Así mismo, se participó en el comité general de todo el GT Tolima y se participó en el comité de reincorporación y del cual se recibieron los lineamientos con relación al despliegue territorial de la atención desde las orientaciones productivas, comunitarias, sociales y de seguimiento.
2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para octubre, en algunos territorios se continuó con la socialización de la resolución 2319 del 2024 ya publicada junto con las actas de compromiso que regula el Programa de Reincorporación Integral del PRI donde se muestran los lineamientos, seguimiento, limitantes y criterios de finalización del programa; así mismo, se brindó en todos los municipios un espacio para recibir las dudas y hacer las debidas aclaraciones con relación a la implementación del PRI. Así mismo, en otros territorios se inició con la formulación de 31 horizontes para los sujetos en reincorporación y así darle implementación al PRI a través de los planes de reincorporación individual. Al respecto, se ha logrado la firma 17 actas de compromiso de los participantes de Coyaima, Natagaima, Prado Para las diferentes ofertas que se brindan, se socializó con los participantes de manera virtual para ser partícipes de diferentes estrategias, en lo que concierne a la escuela de economía social, solidaria y popular se dio inicio a dicha planificación que se abordó en el mes de septiembre y que para este mes se inauguró, por ello, desde la asociación GAPASUR el representante legal quien también es sujeto en reincorporación fue la persona que se decidió desde el municipio de Purificación para que participara. Por otro lado, se participó en la reunión enfocada a la estrategia de Maestro Itinerante en la que previamente se había ajustado la fecha para el acompañamiento. En este sentido, se tuvo la participación y acompañamiento de la jornada de manera presencial el pasado 25 de octubre dirigida a los sujetos en reincorporación de Ibagué que hacen parte de dicha estrategia.
3. Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Con relación a este ítem, durante el mes de octubre se participó en la reunión previa con la secretarias de la Alcaldía de Ibagué-Tolima, con el que se realizó el plan de acción para la mesa de reincorporación desde sus componentes económicos, sociales, comunitarios y de incidencia política; para brindar garantías a los sujetos de reincorporación en sus planes individuales que actualmente se encuentran en etapa de formulación. Por otro lado, se sostuvo un contacto directo con el asesor de Colpensiones para aclarar diferentes dudas que los participantes de diferentes territorios tienen acerca del Beneficio Economico Periodico BEPS y de los cuales se encuentran inscritos.
4. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR.	Teniendo en cuenta la implementación del Programa de Reincorporación Integral PRI; para el mes de octubre en el marco de la reincorporación comunitaria se socializó en primera instancia con todos los participantes la cartilla de acciones y por ende las actividades que le competen a esta línea estratégica. Al respecto, en la formulación de los horizontes que se hicieron de los municipios de Ibagué, Espinal, Purificación y Ataco se brindó asesoramiento de cuáles podrían aplicar a cada sujeto de reincorporación en su plan de reincorporación individual.
5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación.	Para la Reincorporación Económica en el marco del PRI, durante el mes de octubre se recibieron diferentes orientaciones en el marco de los seguimientos, claridades sobre las metas, entre otros. Así mismo, para los seguimientos de las asistencias técnicas que se están realizando a los sujetos de reincorporación de Ibagué, se ha tenido comunicación constante con los extensionistas para conocer la situación actual de cada participante en lo que concierne a esta oferta. Por otro lado, se realizó el seguimiento de la persona quien iba a representar a la Asociación GAPASUR en la Convocatoria Nacional de la Escuela de Economía Social, Solidaria y Popular para el cambio Formas Asociativas; y de la cuál inició durante este mes. Finalmente, se realiza el seguimiento y se realiza el cargue de los proyectos productivos individual de PRE-PP-35012, PRE-PP-37634 y PRE-PP-37953

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ZURY YULIETH VILLAMARIN GRACIA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.110.556.625	CONTRATO No.	1081-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	OCTUBRE DEL 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	IBAGUE ARN GT TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

6. Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación	Para este objeto contractual, en la reincorporación política se participó el pasado 17 de octubre en el Tercer Comité de Justicia Transicional Municipal -CTJT de Ataco-Tolima y del cuál se propuso otra reunión para dar a conocer a todas las instancias del municipio el papel de la Agencia en el territorio y cómo se puede seguir fortaleciendo el proceso de paz y la reconstrucción del tejido social en el municipio. Por otro lado, se participó en la instancia previa para la mesa de reincorporación de la ciudad de Ibagué, con el fin de definir el plan de acción desde los diferentes componentes de la mesa.
7.Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad.	Para el mes de octubre, se realizó la entrega de las planillas de asistencia de todos los participantes asignados de los municipios Purificación, Prado y Ataco que hicieron parte de las atenciones individuales y colectivas en el marco de la socialización de la resolución 2319 del 2024 para la implementación del PRI teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género y la formulación de los horizontes del plan de reincorporación individual. Por esta razón, se hace entrega al técnico digitador las planillas de asistencias que se realizan a la población relacionada anteriormente con su respectivo FUID. Además, se hace entrega a la profesional de Gestión Documental de 17 actas de compromiso de los participantes asignados y 3 seguimientos del proyecto productivo individual relacionados en un ítem anterior. Finalmente, dada las orientaciones se realizó verificaciones de desembolsos SEA de 17 participantes, corroborando y dejando las observaciones pertinentes. Así mismo, se hizo el rastreo en la plataforma Sofia Plus de 55 participantes asignados a mi nombre y de los cuales para el año 2024 únicamente 5 realizaron formación complementaria en el marco del plan de acción territorial a lo que se envió la información pertinente a la orientadora social del GT Tolima.
8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Durante el mes de octubre se participó en las siguientes reuniones Octubre 03: Se realizó la atención de 7 sujetos de reincorporación en el municipio de Coyaima y 1 sujeto de reincorporación del municipio de Natagaima. Octubre 04: Se participó en el comité general del GT Tolima, recibiendo orientaciones por parte de los diferentes orientadores Octubre 07: Se participó en reunión de reincorporación con el objetivo de tener claridades sobre la formulación de los horizontes en el marco del PRI Octubre 07: Se participó en reunión dirigida por el enlace étnico para dar claridades sobre la transversalización del PEA con el PRI Octubre 08: Se realizó atención de 3 sujetos en reincorporación del municipio de Ibagué Octubre 09: Se realizó atención de 7 sujetos en reincorporación del municipio de Ibagué Octubre 10: Se realizó atención de 5 sujetos en reincorporación y una participante AUTOSAR del municipio de Espinal y posteriormente se hizo la atención de 1 sujeto en reincorporación del municipio de Guamo Octubre 15: Se recibió orientaciones sobre los procesos AUTOSAR de manera virtual a través de una reunión Octubre 15: Se realizó la atención de 6 sujetos en reincorporación del municipio de Purificación y posteriormente se hizo la atención de 2 sujetos en reincorporación de Prado Octubre 16: Se realizó el apoyo de atención en la sede central del GT Tolima; y así mismo se realizó atención a 3 sujetos en reincorporación del municipio de Ibagué Octubre 17: Se participa en el tercer concejo municipal de Justicia transicional del municipio de Ataco-Tolima Octubre 17 y 18: Se realiza atención de 6 sujetos en reincorporación del municipio de Ataco-Tolima. Octubre 22 y 23: Se realiza atención a sujetos en reincorporación del municipio de Ibagué Octubre 24: Se participa en la estrategia cuidándonos para la paz del GT Tolima Octubre 25: Se realiza acompañamiento a la jornada presencial en la ciudad de Ibagué de la estrategia de Maestro Itinerante. Octubre 28: Se participa en el comité de reincorporación Octubre 28: Se participa en reunión previa con las secretarias del municipio para la preparación del plan de acción de la mesa de reincorporación de Ibagué-Tolima.
9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato	Con relación a este itém se dio respuesta acorde a las solicitudes de información, de asistencia y participación a reuniones y socialización de convocatorias mencionadas anteriormente e informe mensual que se dieron durante el periodo mencionado.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las obligaciones específicas y generales contenidas en el contrato como son: Utilizar todos los conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y ejercer sus actividades con honestidad, eficiencia y calidad, lealtad dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; se cumplió con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditando el pago y entregando con el presente informe de EPS o AFP y ARL del mes

Zury Yulieth Villamarin Gracia
Firmado digitalmente por Zury Yulieth Villamarin Gracia

ZURY YULIETH VILLAMARIN GRACIA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

DIANA JOHANA TRUJILLO MONCADA
Firmado digitalmente por DIANA JOHANA TRUJILLO MONCADA
Fecha: 2024.11.01 12:51:10 -05'00'

NOMBRE(S): DIANA JOHANA TRUJILLO MONCADA

Fecha VoBo:

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co